



PASO SIGNIFICATIVO HACIA LA MEJORA DE LAS OPCIONES DE TRANSPORTE SOSTENIBLE EN LA COMUNA

Vuelven los scooters a Concepción: municipio firma convenio con empresa

Municipalidad llegó a acuerdo con Whoosh, empresa que dispone de scooters eléctricos de alquiler, que ya operan en cinco comunas de la Región Metropolitana y en Temuco.

Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

Como una mejora de las opciones de transporte sostenible en Concepción, el municipio penquista firmó un acuerdo con Whoosh, empresa que dispone de scooters eléctricos de alquiler, que ya operan en cinco comunas de la Región Metropolitana y en Temuco.

Esta forma ecoamigable de desplazarse no solo reduce la dependencia de vehículos contaminantes y promueve un estilo de vida saludable, sino que, además, optimiza la conectividad y accesibilidad urbana, al permitir conectar, de manera efectiva, los espacios públicos de interés y las estaciones de transporte.

El gerente de Operaciones de Whoosh, Bernardo Barros, resaltó el compromiso de la empresa por entregar servicios de calidad, seguros y accesibles a las y los ciudadanos. "Estamos muy contentos de poder llegar a Concepción, la capital regional más grande del país y que, sin lugar a dudas, se merece un transporte urbano de primer nivel. Eso es lo que ofrece Whoosh, una alternativa diferente al transporte convencional, con un equipo humano que está disponible 24/7 para mantener la armonía con el entorno y con equipos de última generación que mejoran la calidad de las personas para incentivar un estilo de vida más ecológico", comentó.

La llegada de los equipos está



FOTO: CEDIDA

100

puntos de estacionamientos se prevén en una primera etapa.

programada para diciembre, de manera gradual. Poco a poco los habitantes de Concepción verán cómo las principales calles y avenidas comienzan a teñirse de amarillo con la nueva flota de e-scooters.

En un comienzo, el plan cuenta con más de 100 puntos de estacionamiento, que serán designados por la autoridad local, y que se harán visi-

bles en el mapa de la aplicación. Asimismo, la disponibilidad de scooters podría aumentar si el servicio tiene buena acogida por los vecinos.

El uso del servicio

Para utilizar los scooters eléctricos de Whoosh, se debe contar con la aplicación móvil de la compañía, la cual está disponible tanto para

Android como para iOS. Una vez descargado, los nuevos usuarios deberán llenar el formulario con sus datos, elegir un medio de pago y ya estarán habilitados para utilizar el servicio.

Cabe señalar que los e-scooters están contemplados en la nueva Ley de Convivencia Vial, al igual que las bicicletas y otros micro-vehículos (ciclos) asistidos por motores eléctricos de baja capacidad. Esto significa que quienes conducen este tipo de transportes, deben respetar las leyes de tránsito que incluyen: Uso obligatorio de casco, el uso de elementos que faciliten la visibilidad de otros actores de la vía (reflectantes y/o luces), circular por el costado derecho de la calzada (siempre y cuando no exista un corredor exclusivo de buses y que las condiciones de seguridad de la vía, así lo permitan).

Además de respetar el límite máximo de 25 km/h y disminuir la velocidad o descender el vehículo en cruces de peatones, etc.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

